

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL TRES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTINUEVE
DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro; siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del consejo distrital tres para celebrar la sesión virtual convocada para el día de la fecha: ciudadana María del Carmen Josefina López Pérez, Presidenta del Consejo, las ciudadanas Rocio Valdés Latapi, Beatriz Adriana Prado de Jesús y los ciudadanos Francisco Javier Córdova Oribe y Rafael Gonzalez Cornejo, como consejerías electorales; así como la representación de la fuerza política representante propietario del partido redes sociales progresistas Jose Eleazar Salas Gopar y el titular de la Secretaría Técnica, el Licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez; quienes asisten a la Sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: Primero. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. Segundo Aprobación del orden del día. Tercero Aprobación del acta de la sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte. Cuarto Informe de la presidencia del consejo. Quinto Informe de la Secretaría Técnica. Sexto Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz la Consejera Presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del consejo distrital tres, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. secretario técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; uno, tres, cuatro, cincuenta y dos, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, fracción segunda y decima primera, ochenta y cuatro fracción primera, ochenta y seis fracciones primera, segunda y

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

decima, ochenta y ocho de la ley electoral del estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: cincuenta y dos a cincuenta y cinco, cincuenta y nueve, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y seis, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y nueve, ochenta y cuatro, noventa y dos a noventa y seis del reglamento interior del instituto electoral del estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto. Continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz el secretario técnico licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señora presidenta, le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el partido político redes sociales progresistas, el ciudadano José Eleazar Salas Gopar, como representante propietario. De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras Beatriz Adriana Prado de Jesús, María del Carmen Josefina López Pérez y los consejeros Francisco Javier Córdova Oribe, Rafael Gonzalez Cornejo, así como el de la voz en mi calidad de secretario técnico de este consejo distrital tres. por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. señora presidenta, me permito señalar que el ciudadano José Eleazar Salas Gopar, no ha rendido la protesta de ley. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias señor secretario. en virtud de lo señalado por la secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo noventa y uno, párrafo primero, de la ley electoral del estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. ciudadano José Eleazar Salas Gopar, como representante del partido redes sociales progresistas. ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley electoral del estado,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?, la representación en uso de la voz señala: isí, protesto!, en uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: buenas tardes señora Karina Liliana Lozano Camacho, representante del partido verde ecologista de México, estamos solicitando a los presente se pongan de pie para proceder a la toma de protesta de ley, repito, ¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?, las representaciones en uso de la voz señalan: isí, protesto!, en uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande. pueden tomar asiento, secretario técnico le solicito que de conformidad con el artículo sesenta y ocho del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el secretario técnico licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: con gusto señora presidenta, antes de continuar con el siguiente punto me voy a permitir leer las instrucciones para la sesión que nos ocupa. Uno, durante el desarrollo de la sesión quienes integran el consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos, los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres, en caso de ser necesario, la presidencia o la secretaría técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro, quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco, las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis, el acta correspondiente a la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, ochenta, ochenta y uno fracción primera, segunda y decimo primera, ochenta y ocho de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, cincuenta de la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cincuenta y dos a cincuenta y cuatro, setenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y cuatro y ochenta y cinco del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo distrital tres, para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias secretario técnico. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? de no ser así, solicito a la secretaría técnica proceda a tomar la votación respectiva. Continuando el secretario técnico,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: gracias, señora presidenta anotamos al consejero Rafael Gonzalez cornejo en asuntos generales, el representante del partido redes sociales progresistas también ha levantado la mano entonces lo tenemos anotado para asunto generales, en este acto también damos cuenta de la presencia de la consejera Rocio Valdés Latapi que se acaba de incorporar a la sesión, puede decir presente consejera. la consejera Rocio Valdés Latapi en uso de la voz dice: presente. Continuando el secretario técnico, licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: atendiendo a su instrucción presidenta, consulto a las consejeras y consejeros, así como a la consejera presidenta del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias, secretario técnico. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. Continuando el secretario técnico, licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte de este consejo distrital tres. Continuando la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias señor secretario. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de veintinueve de diciembre de dos mil veinte ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? de no ser así, le solicito secretario técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el secretario técnico Licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: con gusto señora presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias, secretario técnico pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. Continuando el

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

secretario técnico Francisco Javier Nieves Domínguez: es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este consejo por lo que queda usted en uso de la voz, En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias secretario técnico. Informe de presidencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo ochenta y cuatro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: En cuanto al rubro reuniones de trabajo; el día cinco de enero del presente año, me reuní con la persona titular de la Secretaria Técnica, así como con el auxiliar jurídico para llevar a cabo reunión de trabajo a fin de verificar la agenda del mes de enero del año en curso. En cuanto al rubro educación cívica; A fin de contribuir en la cultura cívica-democrática y temas electorales, interactuamos las Consejerías y la Secretaria Técnica a través de la aplicación móvil WhatsApp para difundir las imágenes relativas a la convocatoria que invita a participar como observador electoral para el proceso local ordinario dos mil veinte – dos mil veintiuno del estado de Santiago de Querétaro, Qro. Avances en el programa de formación; Al día de hoy se cuenta con un avance del veintisiete por ciento en el programa de formación. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia; El veintiséis de enero de dos mil veintiuno se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. En el rubro administrativo del Consejo; Se recibieron cinco escritos presentados por dos de los aspirantes a candidaturas independientes al cargo de diputación local. Los cuáles consistían en la solicitud de registro de auxiliares para apoyo en el proceso de obtención de respaldo de la ciudadanía, y sus anexos consistentes en formatos FURA y copias simples de credenciales para votar. La ciudadana María de los Ángeles Martínez Granados presento, una solicitud de registro de auxiliares, diecinueve formatos FURA y diecinueve copias simples de credencial para votar. El ciudadano Lorenzo Antonio Meza Martínez, presento cuatro solicitudes de registro de auxiliares, diez formatos FURA y diez copias simples de

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

credenciales para votar. Cumplimiento de acuerdos; En cuanto al cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo General, informo que se ha dado seguimiento a las publicaciones en medios electrónicos a la convocatoria para observadores electorales para el proceso electoral dos mil veinte –dos mil veintiuno y su fijación en estrados de este consejo distrital. Sería cuanto por informar, le solicito a al secretario que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. Continuando el secretario técnico Francisco Javier Nieves Domínguez: gracias presidenta es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta secretaría técnica correspondiente a este periodo que se va a exponer por lo que con la venía de ustedes procedería a hacerlo de la manera siguiente: Informe de la Secretaría Técnica: En mi calidad de Titular de la Secretaria Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades que comprende entre el treinta de diciembre de dos mil veinte, al día de hoy veintinueve de enero del presente año. En auxilio a las funciones del Consejo y su Presidencia; Elaboré los guiones para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, preparé el orden día, convoqué en tiempo y forma a las Consejerías Electorales propietarias, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este consejo distrital, respecto a la sesión que nos ocupa. Al día de hoy se tiene acreditada la representación de dos partidos políticos correspondientes a los siguientes partidos: Partido Verde Ecologista de México, Propietario Lozano Camacho Karina Liliana, Suplente De Anda Lozano Víctor Hugo. Partido Redes Sociales Progresistas, Propietario: Salas Gopar José Eleazar. Suplente: Sánchez Gómez Eduardo Efraín. Ejercicios de Oficialía Electoral; se han elaborado dos ejercicios de oficialía electoral uno sobre anuncios espectaculares y otro sobre publicaciones en redes sociales, Integración de auxiliares a sus consejos; el día cinco de enero se integró a este Consejos Distrital tres, la auxiliar jurídica Bryanda Amairani Aparicio Ochoa; Se tomaron diversas

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

Capacitaciones virtuales bajo los siguientes temas: Trámites administrativos, miércoles seis de enero de dos mil veintiuno, Registro y acreditación de representantes, miércoles seis de enero de dos mil veintiuno, Comunicación social para el proceso electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno, jueves siete de enero de dos mil veintiuno. Curso de capacitación en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia, viernes ocho de enero dos mil veintiuno, Tramite de medios de impugnación, sábado nueve de enero de dos mil veintiuno, Programación y realización de videoconferencias, sábado nueve de enero de dos mil veintiuno, Mesa de dialogo transparencia y restricciones en periodo de campañas un punto de equilibrio, once de enero de dos mil veintiuno. Avances en el programa de formación; Al día de hoy se cuenta con un avance del cincuenta y siete por ciento en el programa de formación. Asimismo, se informa que se han acatado las medidas sanitarias correspondientes a fin de evitar la propagación del virus covid-19; Se han tomado todas las medidas sanitarias y los protocolos para evitar la propagación del virus covid-19, entre ellas la instalación de filtro sanitario en la sede del consejo y toma de temperatura, suscripción de los formatos de información para visitantes y funcionariado, así como la difusión y notificación de los lineamientos emitidos por Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Informes de bodegas y su remisión al INE; Por instrucción de la presidencia y toda vez que el veintitrés de diciembre de dos mil veinte, este Consejo Distrital tres sesionó de forma ordinaria, en la cual entre otros puntos dicha presidencia rindió el informe respecto de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medias de seguridad, el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el oficio correspondiente. En cuanto a reuniones de trabajo; El día cinco de enero del presente año, me reuní con la consejera presidenta, así como con el auxiliar jurídico para llevar a cabo reunión de trabajo a fin de verificar la agenda del mes de enero del año en curso. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo; Se recibieron en total veintiún

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

escritos registrados en la plataforma de oficialía de partes, entre los que destacan oficios, circulares y solicitudes de registro de auxiliares, de la correspondencia recibida que se describió, la misma fue debidamente registrada en el Libro de Gobierno, mismo que actualmente cuenta con veinte registros, comenzando del primero de enero de dos mil veintiuno a la fecha. Emití también cuarenta y cinco oficios, de los cuales veintinueve son dirigidos a los aspirantes a candidaturas independientes al cargo de diputación local, cuatro a representantes de partidos políticos, diez a consejerías propietarias y dos a personal de este consejo distrital mismos que se archivaron en el minutario, es cuanto por informar señora presidenta. Continuando la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias señor secretario. pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz el secretario técnico Licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. por lo que me permito informar que tenemos anotado al ciudadano Jose Eleazar Salas Gopar representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas a quien se le concede el uso de la voz. En uso de la voz Jose Eleazar Salas Gopar: Muy buenas tardes con el objeto de hacer un posicionamiento al cual tengo derecho de Redes Sociales Progresistas me dirijo a este consejo, buenas tardes con su permiso, me dirijo con todo respeto a todos los integrantes de este tercer consejo distrital, primeramente agradecer esta bienvenida a este tercer consejo distrital y poniendo todo lo que este de nuestra parte para que todos nosotros siempre caminemos con respeto y legalidad lo que a derecho corresponde, en una realidad de riesgo para toda la población debido a la pandemia por el covid diecinueve y por consecuencia un deterioro económico para todos los mexicanos en donde se ha demostrado la falta de responsabilidad y sensibilidad de parte de quien debe buscar alternativas para cuidar la salud del ciudadano Querétaro con redes sociales progresistas, redes sociales progresistas después de haber cumplido con todos los requisitos de ley y haberse encontrado en una situación nunca esperada al serle negado el registro por el Instituto Nacional Electoral,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

defendimos y ganamos ante tribunales el derecho a ser partido político nacional recalcando que redes sociales progresistas es y será siempre respetuoso con todas las instituciones del estado, así como la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sus leyes secundarias y los ordenamientos legales que de ellos emanen, por lo tanto la representación del partido redes sociales progresistas es sin lugar a dudas estar muy atentos para tener un proceso electoral limpio y transparente, por lo que le da un voto de confianza a este tercer consejo distrital. Redes sociales progresistas buscara dignificar el que hacer político y estará atento en todo momento de las actividades que marca el calendario electoral para su buen desarrollo y que se cumpla a cabalidad, asimismo, no dudamos que este consejo lleve a cabo todo lo posible para afrontar los retos que demanda este proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno, también exhortamos a todas y todos a que se conduzcan bajo los principios rectores que rigen nuestra legislación electoral, creemos en la democracia como una forma eficaz para crear ciudadanía, identidad nacional y compromiso por un México cada vez mas justo, fuerte y unido para transformar la realidad social de los habitantes del país, en redes sociales progresistas estamos convencidos de que es indispensable cambiar la forma tradicional de hacer política, queremos que nuestro país supere sus problemas y que entre todas y todos los mexicanos asumamos la responsabilidad de alcanzar nuestro anhelos, metas y esperanzas para conseguir consolidar a México como un gran país, redes sociales progresistas, por un México hacia adelante muchas gracias. En uso de la voz el licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: muchas gracias, señor Jose, se concede el uso de la voz al consejero Rafael Gonzalez Cornejo. El consejero Rafael Gonzalez Cornejo en uso de la voz: gracias secretario, tengo dos mociones una derivada de la subsecuente que voy a presentar y es la de tomar protesta al representante de redes sociales progresistas Jose Eleazar Salas Gopar, en el tenor de que al inicio de esta sesión por problemas de audio no se logro escuchar que el estaba protestando afirmativamente, sin embargo doy constancia de que el representante de este partido si estuvo presente y por algunos problemas

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

de audio pues la consejera presidenta no logro captar su toma de protesta, entonces eso es una moción derivada de esta si es que no procede, mi segunda moción seria la de tomar por consiguiente la protesta de forma inmediata del representante de redes sociales progresistas. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: aceptada su moción consejero Rafael Gonzalez Cornejo, en virtud de lo señalado anteriormente, solicito al representante del partido redes sociales progresistas al señor Jose Eleazar Salas Gopar ponerse de pie para rendir la protesta de ley, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? la representación en uso de la voz señala: isí, protesto!, en uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande. pueden tomar asiento. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias, secretario técnico le pido continúe con siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el licenciado Francisco Javier Nieves Domínguez: le informo señora presidenta que ha sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz la consejera presidenta María del Carmen Josefina López Pérez: gracias secretario técnico en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buenas tardes. muchas gracias por su asistencia. -----